

ANEXO TÉCNICO
Información Circular N°2.236
INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE REPARACION DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS
Fecha última actualización: 23 de abril de 2020.

I. INFORMACIÓN A SER ENVIADA

La información a remitir corresponderá a datos generales de denuncios, número de asegurados y siniestros de daños a vehículos motorizados de uso no comercial (automóviles, camionetas y motocicletas) con pérdida parcial en que se requirió la reparación o reemplazo de piezas y partes, cuyo proceso de reparación terminó durante el periodo que se deba informar, tanto de siniestros de asegurados como de terceros afectados.

La información deberá remitirse a esta Comisión en formato XML, siguiendo las especificaciones técnicas contenidas en el archivo XSD disponible para ser descargado en la sección Reparación de vehículos Motorizados C2236, de Anexos Técnicos, del módulo SEIL y de acuerdo a lo señalado en el presenta Anexo.

En el primer envío de información, de manera única y excepcional, la Compañía deberá informar el stock de talleres que ofrece a sus asegurados para la reparación de los vehículos. Posteriormente, cuando corresponda, deberá actualizar la información mediante el formulario electrónico disponible en el módulo SEIL, de acuerdo a lo establecido en el “Instructivo Talleres” disponible en la sección Anexos Técnicos.

Para la entrega de la información señalada en el párrafo precedente, la Compañía deberá considerar los talleres de Desabolladura y Pintura y los puntos de recepción de vehículos en los que se realicen reparaciones menores, que se encuentren con convenio vigente en el periodo que se informa.

II. REGISTROS DE DENUNCIOS, SINIESTROS Y ASEGURADOS DE PÓLIZAS DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Descripción de la información

1) Identificación de la Compañía de seguros, número de denuncios y de vehículos asegurados.

Contendrá información que permita identificar a la Compañía, el período a que se refiere la información, el número total de denuncios de siniestros de vehículos de uso no comercial (automóviles, camionetas y motocicletas) con pérdida parcial, recibidos por la Compañía durante el período informado y el número de vehículos asegurados durante el periodo informado.

2) Información por Siniestro.

Contendrá antecedentes acerca de cada siniestro terminado durante el período informado.

El hecho de no haber registrado denuncios o no registrar variaciones en el número de vehículos asegurados por región o bien no se hayan producido términos de procesos de reparación durante un semestre, no exime a la Compañía de la obligación de enviar el archivo correspondiente a esta Comisión.

Contenido de cada archivo

Cada uno de los datos informados deberá tener la siguiente estructura:

A. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, NÚMERO DE DENUNCIOS Y DE VEHÍCULOS ASEGURADOS

<ReparacionVehiculosMotorizados>		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FORMATO
COMPAÑÍA DE SEGUROS <Compania>		
PERIODO_INFORMADO <Periodo>	Fecha de cierre de la información. Debe expresarse en formato aaaamm.	9(06)
RUT_ASEGURADORA <RutCia>	Número del Rol Único Tributario (R.U.T.) de la Compañía de Seguros que informa.	9(09)
VER_ASEGURADORA <Dv>	Dígito verificador del R.U.T. de la Compañía de Seguros que informa. Debe informarse en letra mayúscula en caso que corresponda al dígito verificador "K"	X(01)
ASEGURADORA <RSocial>	Razón social de la Compañía de Seguros que informa. Debe informarse en letras mayúsculas	X(80)
NÚMERO DE DENUNCIOS <Denuncios>		
NUM_DEN_TOTAL <NDenTot>	Corresponde informar el total de denuncios recibidos por la Compañía durante el período informado, correspondientes a siniestros de vehículos motorizados con pérdida parcial, de uso no comercial.	9(05)
NUM_DEN_1 <NDen_1>	Corresponde informar el total de denuncios recibidos por la Compañía durante el período informado, correspondientes a siniestros de automóviles de uso no comercial , con pérdida parcial.	9(05)
NUM_DEN_2 <NDen_2>	Corresponde informar el total de denuncios recibidos por la Compañía durante el período informado, correspondientes a siniestros de camionetas de uso no comercial , con pérdida parcial.	9(05)

NUM_DEN_3 <NDen_3>	Corresponde informar el total de denuncias recibidas por la Compañía durante el período informado, correspondientes a siniestros de motocicletas de uso no comercial , con pérdida parcial.	9(05)
VEHÍCULOS ASEGURADOS <Asegurados> REGIONES <Regiones>		
CODIGO_REGION <CodRegion>	Corresponde al código de región. Los códigos que se deben utilizar se encuentran en el sitio web de la Comisión, módulo SEIL, Codificación CMF.	9(02)
NUM_ASEGURADOS <NumAseg>	Se debe informar el número de vehículos asegurados que la Compañía tiene para el CODIGO_REGION informado. La suma de la información de todas las regiones deberá ser consistente con el total de ítems vigentes de la cuenta 6.04.01.04 para el Ramo 10 de la Circular N°2.022 para el período a informar. Este dato considera todos los tipos de vehículos (livianos y pesados, comerciales y particulares).	9(08)

A efectos de informar la cantidad de asegurados por región, deberá considerar la región que declara el contratante al momento de la suscripción del contrato, independientemente del lugar donde se contrató. Tratándose de pólizas colectivas, cada ítem corresponderá a un asegurado.

B. INFORMACIÓN POR SINIESTRO

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FORMATO
NUMERO_POLIZA <Poliza>	Corresponde al número o código asignado por la Compañía a la póliza que cubre el vehículo reparado.	X(10)
NUMERO_ITEM <Item>	Corresponde al número de ítem en el caso de pólizas colectivas. Tratándose de pólizas individuales, deberá informarse con ceros.	9(07)
NUMERO_SINIESTRO <NumSini>	Corresponde al número o código único con que la aseguradora identifica el siniestro.	X(10)
FECHA_SINIESTRO <FecSini>	Corresponde a la fecha de ocurrencia del siniestro. Debe expresarse en formato AAAA-MM-DD.	X(10)
INFORMACION POR VEHÍCULO <Vehiculos>		
CORRELATIVO_SINIESTRO <CorrSini>	Corresponde a un correlativo para un mismo número de siniestro que ampara daños propios y daños a terceros. Por ejemplo: N° de siniestro 10200-1 de daños propios debe informarse como 00001 y N° de	9(05)

	<p>siniestro 10200-2 de daños a terceros para ese mismo evento debe informarse como 00002.</p> <p>Si el siniestro sólo cubrió daños al vehículo asegurado deberá informar "1"</p>	
<p>FECHA_DENUNCIO <FecDen></p>	<p>Corresponde a la fecha en que el asegurado denunció el siniestro en la Compañía o al corredor, lo que ocurra primero.</p> <p>Debe expresarse en formato AAAA-MM-DD.</p>	X(10)
<p>REINGRESO <Reingr></p>	<p>Corresponde informar con el código "S" si el registro corresponde a un reingreso a taller de un vehículo por motivos de reparación defectuosa o insatisfacción por parte del asegurado, cuyo siniestro ya fue informado en un envío anterior. Cualquier otra situación deberá informarse con el código "N".</p> <p>Códigos permitidos: S: Sí N: No</p>	X(01)
<p>FECHA_EMISION_ORDEN_REPARACION <FecEmiOrdRep></p>	<p>Corresponde a la fecha en que la Compañía autorizó la reparación del vehículo. En caso que la orden de reparación tenga actualizaciones deberá informarse la primera.</p> <p>Debe expresarse en formato AAAA-MM-DD.</p>	X(10)
<p>FECHA_INGRESO_TALLER <FecIngTall></p>	<p>Corresponde a la fecha de ingreso del vehículo al taller para efectuar su reparación.</p> <p>Debe expresarse en formato AAAA-MM-DD.</p>	X(10)
<p>FECHA_SALIDA_TALLER <FecSalTall></p>	<p>Corresponde a la fecha en que el vehículo queda disponible para ser retirado por el asegurado. En caso que un vehículo deba ingresar más de una vez al taller a raíz del mismo siniestro, se debe informar la última fecha en que quedó disponible para el asegurado.</p> <p>Debe expresarse en formato AAAA-MM-DD.</p>	X(10)
<p>MONTO_SINIESTRO <MonSin></p>	<p>Corresponde a la cuantificación del arreglo, equivalente al costo para la Compañía del taller, antes de impuesto y sin incluir el costo de liquidación. Este monto debe tener descontado el deducible aplicado.</p> <p>Expresado en miles pesos.</p>	9(10)
<p>DEDUCIBLE <Deducible></p>	<p>Corresponde al monto de cargo del asegurado aplicado al siniestro que se está informando, expresado en miles de pesos.</p>	9(10)

MAGNITUD_DAÑO <MagDano>	Corresponde al nivel del daño en el vehículo a consecuencia del siniestro que se está informando. Los que deberán informarse en alguna de las siguientes categorías dependiendo de la gama del vehículo siniestrado y de acuerdo al costo total de reparación (incluye mano de obra, costos de repuestos), sin descontar deducibles, expresado en UF*. Los códigos permitidos son: P: Leve M: Mediano G: Grave. Donde:		X(01)	
		Gama media/baja		Gama Alta
	Leve	De 0,00 a 20,00 UF		De 0,00 a 40,00 UF
	Mediano	De 20,01 a 40,00 UF		De 40,01 a 80,00 UF
	Grave	≥ a 40,01 UF		≥ a 80,01 UF
(*) : Valor de la U.F. a la fecha del siniestro. Considerando la gama según la marca del vehículo siniestrado y que se encuentra en el módulo Atención Fiscalizados - SEIL (Codificación CMF, Marcas vehículos motorizados) del sitio web de la Comisión.				
COMUNA <Comuna>	Corresponde a la comuna del país en la que se ubica el taller en la que se realizó la reparación del vehículo. Los códigos que se deben utilizar se encuentran en el módulo Atención fiscalizados - SEIL (Codificación CMF, Comunas) del sitio web de la Comisión.		9(05)	
MARCA_VEHICULO <Marca>	Corresponde a la marca del vehículo reparado. Los códigos que se deben utilizar se encuentran en el módulo Atención Fiscalizados - SEIL (Codificación CMF, Marcas vehículos motorizados) del sitio web de la Comisión.		X(03)	
MODELO_VEHICULO <Modelo>	Corresponde al modelo del vehículo consignado en el certificado de inscripción (padrón).		X(80)	
TIPO_VEHICULO <Tipo>	Corresponde al tipo de vehículo reparado, de acuerdo a lo siguiente: 1: Automóvil		X(01)	

	2: Camioneta 3: Motocicleta	
AÑO_FABRICACIÓN <AFabri>	Corresponde al año de fabricación del vehículo, señalado en el certificado de inscripción en el registro de vehículos motorizados. Debe expresarse en formato aaaa	9(04)
TIPO_TALLER <Taller>	Corresponde al tipo de taller en el que fue reparado el vehículo, de acuerdo a lo siguiente: G: taller genérico o independiente , si el vehículo fue reparado en un taller no vinculado oficialmente a la marca del vehículo que se está informando. M: taller oficial de marca , si el vehículo fue reparado en un taller vinculado oficialmente a la marca del vehículo que se está informando.	X(01)
CAMBIO_PIEZAS <Piezas>	Corresponde informar con el código "S" si la reparación del vehículo requirió cambio de piezas o partes importantes; esto es, piezas que son necesarias para la normal circulación del vehículo, cumpliendo la normativa de tránsito vigente. Cualquier otra situación deberá informarse con el código "N". Códigos permitidos: S: Sí N: No	X(01)

III. CONSIDERACIONES ESPECIALES

Los tags que delimitan la información se informan anidados de acuerdo al nivel que corresponda agrupar. El primer tag del archivo debe ser <ReparacionVehiculosMotorizados>. Cada tag debe llevar el inicio y fin de tag, que se marca con un slash (/), tal como lo muestra la siguiente estructura:

```
<ReparacionVehiculosMotorizados>
  <Compania>
    <Periodo></Periodo>
    <RutCia></RutCia>
    <Dv></Dv>
    <RSocial></RSocial>
  </Compania>
  <Denuncios>
    <NDenTot></NDenTot>
    <NDen_1></NDen_1>
    <NDen_2></NDen_2>
    <NDen_3></NDen_3>
  </Denuncios>
  <Asegurados>
    <Regiones>
      <CodRegion></CodRegion>
      <NumAseg></NumAseg>
    </Regiones>
  </Asegurados>
  <Registros>
    <Siniestros>
      <Poliza></Poliza>
      <Item></Item>
      <NumSini></NumSini>
      <FecSini></FecSini>
      <Vehiculos>
        <CorrSini></CorrSini>
        <FecDen></FecDen>
        <Reingr ></Reingr>
        <FecEmiOrdRep></FecEmiOrdRep>
        <FecIngTall></FecIngTall>
        <FecSalTall></FecSalTall>
        <MonSin></MonSin>
        <Deducible></Deducible>
        <MagDano></MagDano>
        <Comuna></Comuna>
        <Marca></Marca>
        <Modelo></Modelo>
      </Vehiculos>
    </Siniestros>
  </Registros>
</ReparacionVehiculosMotorizados>
```

```

        <Tipo></Tipo>
        <AFabri></AFabri>
        <Taller></Taller>
        <Piezas></Piezas>
    </Vehiculos>
</Siniestros>
</Registros>
</ReparacionVehiculosMotorizados>

```

EJEMPLO

A continuación, se presenta un ejemplo, con datos ficticios, de la estructura que podría tener el archivo para el envío de la información:

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<ReparacionVehiculosMotorizados>
    <Compania>
        <Periodo>201806</Periodo>
        <RutCia>98765090</RutCia>
        <Dv>0</Dv>
        <RSocial>COMPAÑÍA DE SEGUROS</RSocial>
    </Compania>
    <Denuncios>
        <NDenTot>70000</NDenTot>
        <NDen_1>25000</NDen_1>
        <NDen_2>30000</NDen_2>
        <NDen_3>15000</NDen_3>
    </Denuncios>
    <Asegurados>
        <Regiones>
            <CodRegion>1</CodRegion>
            <NumAseg>3000</NumAseg>
        </Regiones>
        <Regiones>
            <CodRegion>2</CodRegion>
            <NumAseg>2000</NumAseg>
        </Regiones>
    </Asegurados>
    <Registros>
        <Siniestros>
            <Poliza>POL1234</Poliza>
            <Item>123</Item>
            <NumSini>PL32323</NumSini>
            <FecSini>2018-08-13</FecSini>
        <Vehiculos>

```


<CorrSini>1</CorrSini>
<FecDen>2018-08-13</FecDen>
<Reingr>S</Reingr>
<FecEmiOrdRep>2018-08-13</FecEmiOrdRep>
<FecIngTall>2018-08-13</FecIngTall>
<FecSalTall>2018-08-13</FecSalTall>
<MonSin>2500</MonSin>
<Deducible>150</Deducible>
<MagDano>M</MagDano>
<Comuna>40</Comuna>
<Marca>M05</Marca>
<Modelo>NEW MAZDA6 SW GT 2.5 6AT GPS</Modelo>
<Tipo>3</Tipo>
<AFabri>2017</AFabri>
<Taller>M</Taller>
<Piezas>N</Piezas>

</Vehiculos>

<Vehiculos>

<CorrSini >2</CorrSini >
<FecDen>2018-08-13</FecDen>
<Reingr>N</Reingr>
<FecEmiOrdRep>2018-08-13</FecEmiOrdRep>
<FecIngTall>2018-08-13</FecIngTall>
<FecSalTall>2018-08-13</FecSalTall>
<MonSin>1500</MonSin>
<Deducible>0</Deducible>
<MagDano>M</MagDano>
<Comuna>40</Comuna>
<Marca>A09</Marca>
<Modelo>S3 SPORTBACK 2.0 TFSI</Modelo>
<Tipo>3</Tipo>
<AFabri>2017</AFabri>
<Taller>M</Taller>
<Piezas>N</Piezas>

</Vehiculos>

</Siniestros>

<Siniestros>

<Poliza>POL123456</Poliza>
<Item>1234</Item>
<NumSini>PL43323</NumSini>
<FecSini>2018-07-13</FecSini>
<Vehiculos>

<CorrSini>1</CorrSini>
<FecDen>2018-07-13</FecDen>
<Reingr>S</Reingr>

```
<FecEmiOrdRep>2018-07-13</FecEmiOrdRep>
<FecIngTall>2018-07-13</FecIngTall>
<FecSalTall>2018-07-13</FecSalTall>
<MonSin>1500</MonSin>
<Deducible>50</Deducible>
<MagDano>M</MagDano>
<Comuna>40</Comuna>
<Marca>M05</Marca>
<Modelo>NEW MAZDA6 SW GT 2.5 6AT GPS</Modelo>
<Tipo>3</Tipo>
<AFabri>2017</AFabri>
<Taller>M</Taller>
<Piezas>N</Piezas>
    </Vehiculos>
  </Siniestros>
</Registros>
</ReparacionVehiculosMotorizados>
```

IV. REENVÍO DE INFORMACIÓN

El Sistema SEIL sólo aceptará un archivo XML, por cada período informado, salvo que la Comisión autorice su reenvío, en cuyo caso deberá remitirse nuevamente el archivo que se desea reemplazar, siguiendo las especificaciones técnicas contenidas en el apartado “Solicitud de Reenvío” disponible en:

Atención fiscalizados – SEIL / Anexos Técnicos / Reparación Vehículos Motorizados C.2236 / Manual Usuario.